

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8204**     *EL GALEÓN CB*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 28/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Óscar Martín Vicente, contra la empresa El Galeón CB, se ha dictado resolución de fecha 7 de marzo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada El Galeón CB, en situación de insolvencia total, por importe de 1.339,8 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120021906-1